



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03 - 2024-HVRG/CS-1**

**SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS**

En las instalaciones del Área de Programación de la unidad de logística del GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SALUD UTES HUARAZ HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA siendo las 12:00 horas del día 17 de abril de 2024, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato N° 04, todo con la finalidad de iniciar el acto de apertura, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 03 - 2024-HVRG/CS-1, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS**, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación

**SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL:**

**QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	<b>CRUSA SILVERIA MORENO LAZARO</b>
Primer Miembro	<b>JOSE LUIS CAPCHA AREVALO</b>
Segundo Miembro	<b>BETTOBEN ALEJOS CARRERA</b>

El presidente del comité de selección, luego de verificar el quorum de los integrantes del comité de selección da inicio al procedimiento, señalando que, de acuerdo al cronograma del presente Procedimiento de Selección, se verifican registro de participantes y postores en el Sistema Electrónico Contrataciones del Estado (SEACE),

**PRIMERO: REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10450069774	ZARZOSA PRUDENCIO JORGE ARTURO	09/04/2024	Válido		09/04/2024	10450069774	🔍🗑️
2	Proveedor con RUC	20487683851	MARILU TORRES JA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/04/2024	Válido		12/04/2024	20487683851	🔍🗑️
3	Proveedor con RUC	20542149877	EMPRESA MULTISERVICIOS GENERALES GONZALES S.R.L.	13/04/2024	Válido		13/04/2024	20542149877	🔍🗑️
4	Proveedor con RUC	20548910839	HUANCHAQUITO SERVICIOS AMBIENTALES S.A.C.	10/04/2024	Válido		10/04/2024	20548910839	🔍🗑️
5	Proveedor con RUC	20569307016	GESTIONA MEDICALL E.I.R.L.	11/04/2024	Válido		11/04/2024	20569307016	🔍🗑️
6	Proveedor con RUC	20601225442	IGMA ECOLOGY S.A.C.	09/04/2024	Válido		09/04/2024	20601225442	🔍🗑️
7	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	15/04/2024	Válido		15/04/2024	20605753907	🔍🗑️
8	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	15/04/2024	Válido		15/04/2024	20611172461	🔍🗑️



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**SEGUNDO: POSTORES QUE PRESENTARON SU OFERTA:**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en el SEACE en forma electrónica sus ofertas según ítems.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE EXTERNO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS DEL HOSPITAL "VICTOR RAMOS GUARDIA" NIVEL II-2 -HUARAZ.			
20542149877	EMPRESA MULTISERVICIOS GENERALES GONZALES S.R.L.	16/04/2024	23:01:47	Electronico
20601225442	IGMA ECOLOGY S.A.C.	16/04/2024	23:20:14	Electronico

**TERCERO: VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA.**

Acto seguido, se procede con la apertura de ofertas que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

**A. DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA**

I	DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	Pastor 1	Pastor 2
		IGMA ECOLOGY S.A.C.	EMPRESA MULTISERVICIOS GENERALES GONZALES S.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 1).	Presenta	Presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.  En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.  En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	Presenta	Presenta
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Presenta	Presenta
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta
e)	Licencia de funcionamiento expedida por la Municipalidad de Huaraz y/o de la Jurisdicción (Distrito) según corresponda a la etapa de manejo que realizara la EO-RS, y/o otras autorizaciones que garanticen los procedimientos a realizar dentro de sus instalaciones. Dicho documento deberá tener una vigencia no menor de 12 meses (en caso de adenda se debe actualizar esta licencia para garantizar el tiempo adicional que dure el servicio) para la prestación del mismo.	Presenta	Presenta
f)	Autorización Sanitaria Vigente, otorgado por la Autoridad Competente, como operadores de residuos de establecimientos de salud. Según la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. (D.L N° 1278) MINAM valida los permisos por DIGESA en sus disposiciones complementarias transitorias en su DS 014-2017-MINAM	Presenta	Presenta



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

g)	Autorización como Operador de Transporte de Residuos Sólidos Peligrosos de los establecimientos de atención de salud, emitido por la Municipalidad de su jurisdicción.	Presenta	Presenta
h)	Autorización de Circulación de servicio de carga vigente, expedidos por la Gerencia de Transporte Urbano de la Municipalidad de su jurisdicción, así como el Certificado de Habilitación Vehicular emitido por la MTC, vigente a la fecha de presentación de propuestas, debiendo adjuntar las copias simples respectivas.	Presenta	Presenta
i)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta	Presenta
j)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
k)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presenta	Presenta
<b>RESULTADO</b>		<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

**CUARTO: DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN**

**B. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR 1	POSTOR 1
	IGMA ECOLOGY S.A.C.	EMPRESA MULTISERVICIOS GENERALES GONZALES S.R.L.
<b>A. CAPACIDAD LEGAL</b>		
<b>HABILITACION</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Copia de estar inscrito en el registro autoritativo de Empresas operadoras de residuos sólidos administrado por el MINAN.</li> </ul>	PRESENTA	PRESENTA
<ul style="list-style-type: none"> <li>Permiso de Operación especial para el servicio de transporte de materiales o residuos sólidos peligrosos por carretera otorgado por la Dirección General de Transporte Terrestre (DGTT), del Ministerio de Transportes y Comunicaciones MTC, así como el Plan de Contingencia para el transporte de materiales y/o residuos peligrosos expedidos por el MTC</li> </ul>	PRESENTA	PRESENTA
<b>B CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</b>		
<b>B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Unidad vehicular tipo FURGON( 02 unidades), (transporte de los RSB al relleno sanitario), debe contar con la autorización el para traslado de residuos peligrosos, estar debidamente acondicionado: cubiertos y herméticamente cerrados, equipados (incluye balanza electrónica para pesaje de residuos peligrosos, calibrada y con acreditación vigente cada 6 meses), con</li> </ul>	PRESENTA	PRESENTA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	la identificación legible del nombre de la empresa, placa y la mención del traslado de residuos peligrosos hospitalarios, incluyendo símbolos preventivos (mínimo tres).		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>La empresa deberá contar con una (01) balanza</b> de plataforma electrónica digital para el pesado de los residuos sólidos hospitalarios biocontaminado, Anatomopatológicos y especiales, la cual deberá contar con el Certificado de Calibración Periódico por INDECOPI, así como la presentación del respectivo número de registro.</li> </ul>	PRESENTA	PRESENTA
<b>B.2</b>	<b>INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficina administrativa (trasporte de residuos sólidos hospitalarios); expedida por las municipalidades en el marco de la ley 28976 licencia de apertura de establecimiento.</li> </ul>	PRESENTA	PRESENTA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depósito de vehículos para transporte y recolección de residuos sólidos hospitalarios, expedida por las municipalidades, en el marco de la ley 28976 licencia de apertura de establecimiento.</li> </ul>	PRESENTA	PRESENTA
<b>B.3</b>	<b>CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE</b>		
<b>B.3.1</b>	<b>FORMACION ACADEMICA</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01 Ingeniero Sanitario o Ambiental, con habilitación vigente, con experiencia hospitalaria mínima de tres (03) años.</li> </ul>	PRESENTA	PRESENTA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 02 Conductores con Licencia de Conducir Categorías Profesional</li> </ul>	PRESENTA	PRESENTA
<b>B.3.2</b>	<b>CAPACITACION</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación en “Gestión Integral y Manejo Especializado de Residuos Sólidos y/o otros similares, mínimo con 16 horas lectivas.</li> </ul>	PRESENTA	PRESENTA
<b>B.4</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ingeniero Sanitario o Ambiental</b> Con experiencia hospitalaria mínima de tres (03) años</li> </ul>	PRESENTA	PRESENTA
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Conductores.</b> El personal debe acreditar, experiencia mínima de un (01) año en el rol que desempeñarán dentro de la institución (transporte, limpieza, desinfección de contenedores y centros de acopio de los residuos sólidos hospitalarios, uso de insumos químicos y los respectivos equipos de aplicación, así como las medidas preventivas para evitar accidentes y/o intoxicaciones antes, durante y después de la realización de la actividad respectiva.</li> </ul>	PRESENTA	PRESENTA
<b>B.</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 600.00 (Seiscientos Mil y 00/100 Soles),</li> </ul>	PRESENTA	PRESENTA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda		
RESULTADO		CALIFICA	CALIFICA

**QUINTO: DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases SEGÚN ITEM, por lo que se procederá con su evaluación:

**DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA DEL ITEM:**

POSTORES	PRECIO OFERTADO
IGMA ECOLOGY S.A.C.	S/ 274,990.00
EMPRESA MULTISERVICIOS GENERALES GONZALES S.R.L.	S/ 271,194.00

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	IGMA ECOLOGY S.A.C.	EMPRESA MULTISERVICIOS GENERALES GONZALES S.R.L.
FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJE	PUNTAJE
A PRECIO	98.62 puntos	100.00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	98.62 puntos	100.00 puntos

**DECIMA: RESULTADOS DE LA CALIFICACION Y EVALUACION:  
CUADRO DE RESUMEN:**

POSTORES	MONTO OFERTADO	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION	FACTOR DE EVALUACION
EMPRESA MULTISERVICIOS GENERALES GONZALES S.R.L.	S/ 271,194.00	100.00	1°	CALIFICADO
IGMA ECOLOGY S.A.C.	S/ 274,990.00	98.62	2°	CALIFICADO

**DECIMA PRIMERA: ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y la Calificación y Evaluación de Ofertas que forman parte del Acta.

**DECIMA SEGUNDA: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

B.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>	
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	EMPRESA MULTISERVICIOS GENERALES GONZALES S.R.L.	S/ 271,194.00



PERÚ Ministerio de Salud

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**DECIMA TERCERA: ACUERDO ADOPTADO**

Los miembros del comité de selección por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro, al postor **EMPRESA MULTISERVICIOS GENERALES GONZALES S.R.L.** con **N° RUC 20542149877**, con su oferta económica ascendente a **S/ 271,194.00 (Doscientos Setenta y Un Mil Ciento Noventa y Cuatro con 00/100 Soles)**.

Al no haber ningún punto de observación, el comité de selección levanta la sesión, siendo las **16:00** horas del mismo día previa redacción, lectura y aprobación del acta, suscribiéndose en señal de conformidad.

**CRUSA SILVERIA MORENO LAZARO**  
PRESIDENTE TITULAR

**JOSE LUIS CAPCHA AREVALO**  
1° MIEMBRO

**BETTO BEN ALEJOS CARRERA**  
2° MIEMBRO TITULAR